

 República de Colombia Santiago de Cali Secretaría de Educación Municipal	INSTITUCION EDUCATIVA VILLACARMELO PRE-ESCOLAR - PRIMARIA - SECUNDARIA - MEDIA Resolución Fusión N°1757 de 03 de septiembre de 2002 Resolución Ampliación Reconocimiento N° 4143.2.21.3158 de mayo 12 de 2009 Resolución Modificación Reconocimiento Oficial N° 4112 DE junio 16 de 2015 NIT 805010111- 2 – CÓDIGO DANE 276001005133				
	CERTIFICADO DE IDONEIDAD 2026				
	VERSIÓN 01	FECHA: 17/03/2014	Página 1 de 1	CÓDIGO: GA-17	

CERTIFICADO DE IDONEIDAD

EL SUSCRITO RECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA VILLACARMELO DE CALI

CERTIFICA:

Que requiere la contratación de personal para la prestación de servicios PROFESIONALES de conformidad con lo contemplado en la Ley 715 de 2001 en especial el artículo 13, la Ley 80 de 1993, el Decreto 1082 de 2015, de la Institución Educativa Villacarmelo de Cali de acuerdo al plan Anual de Adquisiciones, estos servicios se podrán contratar directamente con la persona que esté en capacidad de ejecutar el objeto de la contratación y que haya demostrado la idoneidad y la experiencia directamente relacionadas con las actividades a desarrollar.

La Institución Educativa Villacarmelo de Cali, no cuenta con personal de planta idóneo, para desarrollar las actividades objeto del contrato, según constancia expedida por el Rector de la Institución. El Rector analiza y presenta al consejo Directivo la hoja de vida de

SERVIGIN S.A.S., identificado con NIT Nro. 901.343.281-3 y se concluye que cuenta con la capacidad de ejecutar el objeto del contrato de conformidad con las actividades requeridas en los estudios y documentos previos, y que cuenta con una amplia experiencia en las actividades del contrato. Por lo anteriormente mencionado se podrá celebrar directamente el respectivo contrato de prestación de servicios con SERVIGIN S.A.S.

Dada en Santiago de Cali el día 08 de mayo de 2026.


 JOHANA TATIANA ORTIZ GIL
 Rectora.